



REF.: Aprueba adjudicación de Juegos infantiles de patio", Manuel Matus Hermosilla" Fondos SEP.

DECRETO: N° 2049  
COIHUECO, 11 Dic 2012 .-

**VISTOS:**

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 6396 del 15 de Noviembre de 2012 que autoriza llamado a licitación pública N°4595-104-L112.
- 3.- Informe de comisión evaluadora N°76 de fecha 06 de Diciembre de 2012 de la licitación N°4595-104-L112.

**DECRETO:**

- 1.-Aprueba Adjudicación Pública N°4595-104-L112 de "Juegos infantiles de patio, para Manuel Matus Hermosilla" a Oferente Servicios Panruax Ltda. Rut. N°76,124,188-5.
- 2.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Autoriza orden de compra electrónica al proveedor indicado precedentemente por un monto de \$1.390.000.- más impuestos.
- 4.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos SEP."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
GEORGINA MORENO LÓPEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
CARLOS CHANDÍA ALARCÓN  
ALCALDE DE COIHUECO

MZG/PLN/GPV/gpv.-

**DISTRIBUCION:**

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADQUISICIONES DAEM.-

  
Vº Bº FINANZAS  
EXISTE DISPONIBILIDAD  
FINANCIERA EN:

**EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA**  
 PLAZA ACTIVA PARA ESC. MANUEL MATUS HERMOSILLA

Nº 76

**Requisitos solicitados**

70% Economía de la Propuesta

20% Plazo de entrega de los productos

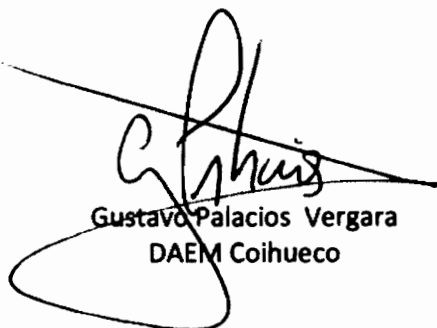
10% Garantías ofrecidas

**Ponderaciones**

PROVEEDOR	Requisitos solicitados	Ponderación según Criterios						Ptje Total 100%	Observaciones
		Economía 70%		Plazo Inst. 20%		Garantía 10%			
		Valor \$	Ptje.	días	Ptje	meses	Ptje		
Servicios Panruax Limitada	SI	1.390.000	70	5	20	24	10	100	Primera opción
Agrocomercial el Rio Limitada	SI	1.504.201	65	10	8	24	10	83	Segunda opción
Comercial Andrés Antonio Otero Uribe E.I.R.L	NO	—	—	—	—	—	—	—	No cumple, por exceder monto asignado.

**Resultado de Evaluación:** El proveedor "Servicios Panruax Limitada" obtiene 100 puntos siendo la mayor ponderación según la evaluación de las propuestas y a su vez la más económica, por lo que se recomienda adjudicar la licitación a esa empresa.

  
 Macarena Pinilla Guzmán  
 Prof. Encargada Convivencia

  
 Gustavo Palacios Vergara  
 DAEM Coihueco

  
 José Mardóñez López  
 Director